

LA GUERRA PROPAGANDÍSTICA EN LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA: LOS PERIÓDICOS DEL EJÉRCITO TRIGARANTE

Emmanuel RODRÍGUEZ BACA*

SUMARIO: I. *Introducción*. II. *La prensa al margen de la censura*. III. *Cuatro periódicos trigarantes*. IV. *La campaña periodística trigarante*. V. El Mejicano Independiente. VI. El Ejército Imperial Mejicano de las Tres Garantías. VII. Busca Pies a los Españoles y Americanos. VIII. Diario Político y Militar Mexicano. IX. *Conclusiones*. X. *Bibliografía*

I. INTRODUCCIÓN

Varios son los autores que se han ocupado de estudiar el papel de la prensa como actor político y órgano de propaganda desde la cual los gobiernos nacionales o bandos beligerantes buscaron legitimarse y cómo a través de ésta los editores, con base en sus filiaciones políticas, hicieron apologías o condenaron acciones de las administraciones en turno. La guerra propagandística se incrementó en el contexto de las guerras, tanto internacionales como civiles, que experimentó el país en el siglo XIX. Así, como apuntó Daniel Haworth, desde las páginas de los periódicos se buscó “moldear la percepción de la guerra y de sus personajes”. Esta visión es compartida por Celia del Palacio, quien definió esta lucha como “La disputa por las conciencias”.¹

* Centro de Investigaciones Jurídico-Políticas, Posgrado en Derecho de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

¹ Haworth, Daniel S., “Desde los baluartes conservadores: la ciudad de México y la Guerra de Reforma (1857-1860)”, *Relaciones*, Zamora, Colmich, vol. XXI, núm. 84, otoño, 2000, pp. 97-131, y Palacio Montiel, Celia del, *La disputa por las conciencias. Los inicios de la prensa en Guadalajara 1809-1835*, México, Universidad de Guadalajara, 2001. Sobre el papel de la prensa como actor político en el siglo XIX véase Gantús, Fausta y Salmerón, Alicia (coords.), *Prensa y elecciones: formas de hacer política en México en el siglo XIX*, México, Instituto Mora-Instituto Federal Electoral, 2014, 247 p.

La prensa entonces, podemos afirmar, cumplió con esa tarea en la mayoría de los casos.

En el siglo XIX son varios los ejemplos del uso de la prensa como arma política. Basta recordar el año 1827, cuando se encargó de atizar el sentimiento antiespañol y el clima de hostilidad en contra de los peninsulares a raíz de la conspiración del padre Joaquín Arenas.² Más adelantada la centuria su papel como panegirista-propagandista de los gobiernos nacionales es claro; no obstante, los periódicos de oposición tuvieron un papel significativo pues desde ellos se cuestionó y se atacó a las administraciones y gobernantes, de ahí que no en pocas ocasiones éstos expidieran leyes para prohibir la libertad de prensa, al tiempo que confiscaron o destruyeron imprentas y enviaron a sus editores a la cárcel o al destierro.³

Fue tal la preponderancia de la palabra impresa para difundir postulados y expandir movimientos militares, reforzar la moral de la tropa, que algunos personajes que se levantaron en armas, conscientes del alcance de la prensa, procuraron asirse de imprentas. Así lo hizo Ignacio Comonfort durante la revolución de Ayutla a quien, cuando se le dio la comisión de ir a Estados Unidos a comprar armas, telas para uniformes, se hizo de una imprenta con la intención de sacar ese movimiento del sur y darle la “Chispa que necesitaba” para sacarla de ese territorio.⁴

Ahora bien, durante el proceso de la Guerra de Independencia la prensa tuvo un papel importante como órgano de difusión; a través de sus páginas, los bandos contendientes, insurgentes, realistas y trigarantes no sólo exaltaron la causa que defendían, sino también condenaron algunos actos de sus enemigos, todo ello como parte de la guerra propagandística que llevaron a cabo. El presente trabajo tiene por objetivo analizar la campaña propagandista del Ejército de las Tres Garantías a través de los periódicos que publicaron entre los meses de marzo a septiembre de 1821. Para ello planteamos las siguientes preguntas ¿cuál fue el papel que tuvieron en la contienda? ¿qué alcance tuvieron? ¿qué exaltaron sus editores? y ¿fueron eficientes órganos de propaganda política y militar?

² Costeloe, Michael P., *La primera República federal de México (182-1835). Un estudio de los partidos políticos en el México independiente*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996, pp. 87-113.

³ Ejemplo de esto que mencionamos lo vemos durante los gobiernos de Antonio López de Santa Anna, Félix Zuloaga y Miguel Miramón, en las que el jefe de la policía política de la ciudad de México mantuvo una vigilancia suspicaz para destruir las imprentas, tanto las establecidas como clandestinas y aprehender a los editores que fueran contrarios a dichas administraciones. Véase Emmanuel Rodríguez Baca, “Juan B. Lagarde y la policía secreta de la ciudad de México, 1858-1860”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, núm. 57, enero-junio de 2019, pp. 69-99.

⁴ Villegas, Silvestre, *Ignacio Comonfort*, México, Planeta DeAgostini, 2003, pp. 53 y 54.

II. LA PRENSA AL MARGEN DE LA CENSURA

El periodismo combativo y propagandístico surgió en Guadalajara a escasos dos meses de iniciado el movimiento armado en la villa de Dolores en septiembre de 1810. En esa ciudad, Miguel Hidalgo mandó a publicar *El Despertador Americano*,⁵ que vio la luz el 20 de diciembre, y que en palabras de Miguel I. Vergés, fue “la primera manifestación del alma libre de América”, debido a que fue la primera publicación que logró escapar a la censura que habían impuesto las autoridades españolas en Nueva España. A través de este periódico, la insurgencia trató de difundir los objetivos del movimiento, al tiempo que cuestionó algunas medidas del gobierno virreinal; no obstante, su vida fue efímera, al igual que lo fue la campaña del cura de Dolores, pues dejó de publicarse en enero de 1811.⁶

La insurgencia se quedó sin órgano de difusión por más de un año, y no fue sino hasta la publicación del *Ilustrador Nacional* en 1812 cuando, en palabras de Tarsicio García Díaz, comenzó la etapa más prolífica del periodismo insurgente, ya que de manera simultánea se publicaron el *Ilustrador Americano*, el *Semanario Patriótico Americano*, la *Gaceta del Gobierno Americano del Departamento Norte*, *El Sud* y *El Correo Americano del Sur*. Los tres primeros corresponden a lo que el propio García Díaz denominó “La trilogía periodística de la Suprema Junta Gubernativa de América”, mientras que los dos últimos se imprimieron por órdenes de José María Morelos y Pavón en Oaxaca.⁷

La fase feraz de la prensa insurgente tuvo su declive a finales de 1813 después de la suspensión del *Correo Americano del Sur*. Este impasse se postergó hasta 1817, año en que salieron a luz la *Gaceta del Gobierno Provisional de México de la Provincia del Poniente*⁸ y el *Boletín de la División Auxiliar de la República*

⁵ Sobre el contenido de este periódico insurgente destaca el estudio que realizó Alfredo Ávila en *Despertador Americano*, pról. de Alfredo Ávila, México, Conaculta, 2010. Véase también García Díaz, Tarsicio, “La prensa insurgente”, *La República Federal Mexicana, gestación y nacimiento*, México, DDF, 1974, vol. V y Palacio, Celia del, “Francisco Severo Maldonado. Del *Despertador Americano* al contrato de asociación de los Estados Unidos del Anáhuac”, en Guzmán Pérez, Moisés (ed.), *Publicistas, prensa y publicidad en la independencia de Hispanoamérica*, Morelia, UMSNH-IIIH, 2011, pp. 45-82.

⁶ Sólo se publicaron siete números, el último está fechado el 17 de enero de 1811, mas éste no llegó a distribuirse, pues el tiraje completo fue confiscado por Félix María Calleja después de derrotar al ejército insurgente en Puente de Calderón.

⁷ García Díaz, “La prensa...”, *op. cit.*, vol. V. p. 47 y del mismo autor véase “La trilogía periodística de la Suprema Junta Gubernativa de América”, en Guzmán Pérez, *Publicistas...*, *op. cit.*, pp. 239-257.

⁸ El periodismo combativo se interrumpió con la suspensión de la publicación del periódico insurgente *Gaceta Extraordinaria de Gobierno Mexicano en las Provincias del Poniente*, la que

Mexicana, con ello la insurgencia volvió a tener voz a través de la prensa, pero como había ocurrido con los periódicos que los antecedieron, la existencia de éstos fue breve también.⁹ No fue sino hasta 1821 cuando surgiría otro periodismo combativo como parte de la campaña propagandista que llevó a cabo el ejército trigarante, como se verá más adelante.

La prensa insurgente mantuvo una contienda constante con los órganos del gobierno virreinal, entre los que destacaron la *Gazeta del Gobierno de México* y *Diario de México*. En éstos, las autoridades condenaron y denostaron al movimiento iniciado en la villa de Dolores, al tiempo que vilipendiaron a Hidalgo y los principales corifeos de la insurrección, como Ignacio Allende, Mariano Abasolo y Juan Aldama, al tiempo que exhortaron a la población a no unirse a los rebeldes. Fue en la prensa del gobierno en donde se publicaron los edictos de excomunión en contra de los personajes referidos, los sucesos de la Alhóndiga (28 septiembre), notas con las que se buscó desacreditar a la insurgencia.¹⁰

La guerra periodística entre los bandos involucrados en el conflicto bélico se extendería hasta el final de éste; sin embargo, en el contexto de 1821 surgió un nuevo grupo: el trigarante, en el que se fusionaron los que se habían enfrentado durante casi once años de lucha. Éste habría de imprimir sus órganos de propaganda y difusión con la finalidad de informar los adelantos de su movimiento y con la intención de atraer adeptos.

dejó de publicarse en el mes de octubre de 1817 en el contexto de la etapa de la llamada resistencia insurgente y durante la campaña de Xavier Mina.

⁹ Ortuño apunta que Xavier Mina compró en Londres una imprenta metálica de campaña portátil, de las primeras que salieron al mercado. Fue en ésta donde se imprimió el *Boletín...*, del que Virginia Guedea y Tarsicio García mencionan se publicaron tres números, aunque sólo se conoce uno de ellos físicamente. Gustavo Pérez refiere que en dicha imprenta la División Auxiliar, comandada por el navarro, imprimió algunas proclamas, siendo una de ellas la que Mina leyó al desembarcar en Soto la Marina en 1817, así, buscó explotar “lo más posible el arma de la imprenta”. Ortuño Martínez, Manuel, “Xavier Mina entre México y España”, Robinson, William Davis, *Memorias de la revolución mexicana. Incluyen un relato de la expedición del general Xavier Mina*, estudio introductorio, edición, traducción y notas de Virginia Guedea. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas-Fideicomiso Teixidor, 2003, p. 105; García Díaz, “La prensa...”, *op. cit.*, vol. V, pp. 80 y 81, y Pérez Rodríguez, Gustavo, *Xavier Mina, el insurgente español Guerrillero por la libertad de España y México*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas-Secretaría de Desarrollo Institucional, 2018, p. 172.

¹⁰ Otros periódicos del gobierno virreinal desde los que se combatió ideológicamente a la insurgencia fueron *El Telégrafo de Guadalajara*, *El Mentor Provisional*, *El Mentor de Nueva Galicia*, *Especulador Patriótico*, *El Telégrafo Americano*, *El Verdadero Ilustrado Americano* y *El Amigo de la Patria*.

III. CUATRO PERIÓDICOS TRIGARANTES

Una vez proclamado el Plan Iguala el 24 febrero de 1821, Agustín de Iturbide, consciente de los alcances que tenía la palabra impresa, consideró pertinente antes de emprender su campaña militar, realizar una de carácter propagandista a través de la prensa, esto con el propósito de difundir en el territorio de Nueva España los objetivos del movimiento de las tres garantías. Fue así como surgió el *Mejicano Independiente*, el primero de los periódicos vóceros del ejército trigarante; con ello inició una nueva etapa del periodismo disidente y combativo, es decir, de aquel que se mantuvo al margen de la censura que había impuesto la administración virreinal a los impresos que intentaran trastocar el orden o que agredieran a las autoridades y a la forma de gobierno establecida.

El primer número de este periódico está fechado en Iguala el 3 de marzo de 1821, es decir, a escasos días de que se diera a conocer el plan del mismo nombre. Fue impreso en la imprenta del Ejército de las Tres Garantías, misma que había sido propiedad del padre Joaquín Furlong, quien residía en la ciudad de Puebla. Rodrigo Moreno apunta que fue gracias a Miguel Cavaleri, vecino de la villa de Cuernavaca y encargado de abastecer de galleta al ejército realista del sur, como la trigarancia entró en contacto con aquel sacerdote para asirse de su imprenta.¹¹

Fue en la referida imprenta en la que, en la capital poblana, se imprimieron de manera furtiva las primeras copias del Plan de Iguala, las que fueron llevadas a esa población suriana con la imprenta, la tinta y las letras que proporcionó aquel bachiller felipino para imprimir un periódico en el “campo insurgente”, como asienta Garone Gravier.¹²

En este punto debemos destacar que la imprenta no fue lo único que consiguió la trigarancia, pues en la ciudad de Puebla se adhirió el doctor José Manuel de Herrera, a quien Iturbide nombró en Iguala capellán del ejército trigarante, al tiempo que lo comisionó para ser el impresor y director de *El Mejicano Independiente*. Esta incorporación fue significativa ya por la trayectoria política y por la labor que como editor presumía Herrera. En

¹¹ Moreno Gutiérrez, Rodrigo, *La trigarancia: fuerzas armadas en la consumación de la Independencia: Nueva España, 1820-1821*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas-Fideicomiso Felipe Teixtor, 2016, p. 155.

¹² Siguiendo a esta autora, se sabe que las primeras copias del Plan de Iguala se imprimieron el 12 de febrero “junto con una proclama de Iturbide”, todo ello a “instancias de don Joaquín Furlong y con la colaboración de [Mariano] Monroy”. Garone Gravier, Marina, *Historia de la imprenta y la tipografía colonial en Puebla de los Ángeles, 1642-1821*, Tercera parte, México, UNAM, IIB-Biblioteca Nacional-Hemeroteca Nacional, 2018, p. 525.

relación con lo primero, había servido como capellán en las filas realistas al mando de Mateo Musitu en Huamostitlán, población de la que era cura; mas al ocupar José María Morelos Chiautla a finales de 1811 se sumó a la causa insurgente. A él se le dio la tarea de editar los periódicos *El Sud* y *El Correo Americano del Sur*, que se imprimieron en la ciudad de Oaxaca en noviembre de 1812. Su labor no se limitó a editar, sino también escribió en ellos usando el seudónimo de “Juan del Desierto”.¹³

Dentro de su labor política en la insurgencia, Herrera fue electo diputado al Congreso de Chilpancingo por la provincia de Tecpan, y al tiempo que colaboró en la redacción del *Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana* que se promulgó en 1814.¹⁴ Un año más tarde, Morelos lo comisionó plenipotenciario ante el gobierno de Estados Unidos; no obstante, no pudo concretar esta misión, interrumpiendo su derrotero en Nueva Orleáns. No fue sino hasta el fusilamiento del llamado “Siervo de la nación” cuando el cura de Huamostitlán solicitó y obtuvo del gobierno el indulto, después de lo cual se retiró a Cholula, población en la que lo sorprendió el movimiento trigarante. No se conocen los motivos que tuvo para unirse, pero no descartamos que se correspondiera a lo conciliador que a su parecer resultaba el Plan de Iguala.

Por Tarsicio García y Rodrigo Moreno sabemos que en la edición del *Mejicano Independiente* Herrera contó con el apoyo de José Mariano Magan, así como del impresor Victoriano Ortega, quien elaboró las cajas y las reglas para el mejor funcionamiento de la imprenta.¹⁵ Ésta no permaneció mucho tiempo en Iguala debido a que Iturbide, como medida de seguridad, dispuso que fuera trasladada a Tlacotepec —en la parte serrana del estado de Guerrero— en donde se instaló el 14 marzo. Es importante resaltar que en ese lugar se encontraba el “tesoro”, o parte de los recursos económicos del Ejército de las Tres Garantías;¹⁶ mas su permanencia en esa población fue breve, y días más tarde se envió a Teloloapan, debido a que el primer jefe del Trigarante deseaba llevarla a la campaña que estaba por iniciar.

¹³ Soberanes Fernández, José Luis, *Una historia constitucional de México*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2019, t. I, p. 157.

¹⁴ *Idem*. En esta obra el doctor Soberanes Fernández analiza la participación de Herrera en el Congreso de Chilpancingo, así como los aportes que hizo a la Constitución de Apatzingán.

¹⁵ García Díaz, “La prensa...”, *op. cit.*, p. 81, y Moreno Gutiérrez, *La trigarancia...*, *op. cit.*, p. 178.

¹⁶ Moreno Gutiérrez, *La trigarancia...*, *idem*. Siete años atrás, en la misma Tlacotepec, el comandante Gabriel de Armijo despojó a la insurgencia de una imprenta portátil, aquella en la que habían impreso *El Correo Americano del Sur* durante su estancia en Oaxaca entre los años de 1812 y 1813.

Los editores de *El Mejicano Independiente* fueron conscientes del itinerario y de lo incierto de la campaña en la que tomarían parte, así lo expresaron en el primer número, en donde anotaron que la “movilidad del ejército no nos permite fijar inalterablemente el día de la edición de este papel. Nos esforzaremos sin embargo a publicar en cada semana un número que tendrá por lo menos la extensión de un pliego”.¹⁷ Las palabras eran contundentes: preveían las dificultades que tendrían para imprimir el periódico de forma regular; no obstante, esto no fue un motivo que los obligara a suspender la publicación, lo que ocurrió hasta el 7 de julio.¹⁸

El segundo periódico trigarante conocido se tituló el *Ejército Imperial Mejicano de las Tres Garantías*. No se sabe con certeza la fecha en que comenzó su publicación debido a que no se disponen de los tres primeros números; sin embargo, es viable que ocurriera en el mes de mayo de 1821, pues el número 4 está fechado el 4 de junio.¹⁹

A diferencia del periódico que lo antecedió, se desconoce qué persona o personas fueron las encargadas de su impresión.²⁰ De la misma manera, los lugares en los que se imprimió variaron considerablemente en relación con el *Mejicano Independiente*, como se puede apreciar al final de cada uno de los números que se conocen, pues éstos registran que se prensaron en Valladolid, San Juan del Río, la hacienda de El Colorado y la ciudad de Querétaro en la “imprensa del Ejército”.²¹ Lo anterior, por otra parte, permite distinguir la ruta que siguió el ejército trigarante en su derrotero entre la capital de la intendencia de Michoacán y el centro del virreinato.

El último número conocido del *Ejército Imperial* está fechado el 13 de julio en Querétaro, en los momentos que disponía su marcha a la ciudad de México.²²

¹⁷ *El Mejicano Independiente*, 3 de marzo de 1821, en García Díaz, “La prensa...”, *op. cit.*, vol. VI, pp. 335-342.

¹⁸ Sobre este periódico García Díaz apunta que se publicaron al menos 18 números; no obstante, sólo se conocen 11 de ellos. No se conoce en qué poblaciones fue impreso el *Mejicano Independiente* entre los meses de marzo a mayo, pero a partir de junio se hizo en la ciudad de Puebla en la imprenta Liberal de Troncoso Hermanos. García Díaz, “La prensa...”, *op. cit.*, vol. V, pp. 81 y 82.

¹⁹ Véase el *Ejército Imperial Mejicano de las Tres Garantías*, 4 de junio de 1821, en García Díaz, “La prensa...”, *cit.*, vol. VI, pp. 553-556.

²⁰ *Idem*. Sólo el número 4 registra a Luis Arango como encargado de la imprenta; fuera de esta referencia se ignora qué personajes se hicieron cargo de la edición de los demás números.

²¹ En total se conocen sólo 6 números, del 1 al 6, lo que nos permite advertir que la existencia de este periódico fue efímera, poco más de un mes.

²² Sobre la calidad de este periódico, Tarsicio García refiere que su impresión fue deficiente, ya que se aprecia una tipografía gastada, incluso señala que es viable que algunas

El tercer periódico trigarante de este recuento es el *Busca Pies a los Españoles Americanos*. De este rotativo es poca la información de que se dispone, pues sólo se conoce un número: el 1. El pie de imprenta registra que fue impreso en la “Imprenta portátil del Ejército” dirigida por Rafael Núñez, mas no se hace alusión al lugar y a la fecha de impresión.²³ Ahora bien, por una carta que reprodujo en sus páginas, fechada 24 agosto en la villa de Tepotzotlán, se puede conjeturar que fue publicado a finales de agosto o bien en la primera semana de septiembre en la misma Tepotzotlán, es decir, cuando el ejército trigarante marchaba triunfante a la capital del virreinato. Esta presunción se refuerza al ver que fue en aquella población donde se publicó el primer número del *Diario Político Militar Mejicano*.

Dicho periódico comenzó su impresión el 1 de septiembre, la que concluyó al siguiente día de la entrada del ejército trigarante a la ciudad de México, es decir, el 28 del mismo mes. A diferencia de los periódicos que lo antecedieron, fue el único que se publicó todos los días.²⁴

Historiadores inmediatos al proceso de la consumación de la Independencia, como Lucas Alamán y Carlos María de Bustamante, refieren que uno de los colaboradores de este diario fue José Joaquín Fernández de Lizardi. Al igual que el antes citado doctor Herrera, este personaje tenía una destacada trayectoria dentro de periodismo novohispano, experiencia que había adquirido debido a que fue director de *El Pensador Mexicano*,²⁵ sin olvidar que desde años atrás, y a través de sus escritos, había pugnado por la libertad de imprenta, situación que le valió ser perseguido por las autoridades españolas.²⁶

piezas fueran elaboradas en madera, lo que nos hace recordar a los primeros números del *Prospecto al Ilustrador Nacional* que elaboró José María Cos en 1812. Siguiendo al mismo autor, “La ocupación de la ciudad de Querétaro [...] permitió a los encargados de la imprenta adquirir materiales para una impresión de mejor calidad”. García Díaz, “La prensa...”, *cit.*, vol. V, p. 82.

²³ *Busca Pies a los Españoles Americanos*, en García Díaz, “La prensa...”, *cit.*, vol. VI, pp. 573 y 576.

²⁴ García Díaz, “La prensa...”, *cit.*, vol. V, p. 83. Este autor registra que de todos los periódicos trigarantes conocidos, es del que se dispone “la colección más completa”, es decir, todos los números que se publicaron. Si bien se imprimió durante todo el mes de septiembre, tuvo un intervalo en el que suspendió su publicación, lo que ocurrió entre los días 20 y 26, de ahí que se conocen 21 números en total.

²⁵ Palazón Mayoral, María Rosa, “Cómo liberar al hermoso siervo. Periódicos y folletos de Fernández de Lizardi”, en Guzmán Pérez, *Publicistas...*, *op. cit.*, pp. 17-43.

²⁶ Pérez Espino, Efraín, “La prensa y su papel en la Guerra de Independencia de México”, en Avilés, Carmen y Hernández, Emanuel (coords.), *Periodismo en México. Recuentos e interpretaciones*, México, Porrúa, 2011, p. 64.

Con base en el pie de imprenta del *Diario*, se sabe que los seis primeros números fueron impresos en Tepotzotlán, del 7 al 17 en San Bartolomé Naucalpan, mientras que los dos últimos en la villa de Tacubaya, ya en el valle de México, en la última etapa del derrotero del trigarante previo a su entrada a la ciudad de México.²⁷

IV. LA CAMPAÑA PERIODÍSTICA TRIGARANTE

Una vez que se han abordado aspectos generales de los cuatro periódicos trigarantes, es pertinente analizar su contenido, su labor propagandística y el alcance que tuvieron como órganos de difusión del ejército trigarante.

Al ser los voceros del Ejército de las Tres Garantías, los periódicos compartieron en sus páginas contenido en común, en particular “los progresos de la causa”. Esto era natural si atendemos que una de sus principales tareas era la de dar a conocer el avance político y militar de sus fuerzas en las distintas provincias, de ahí que hallamos noticias de lo que acontecía en México, Puebla, Veracruz, Oaxaca, San Luis Potosí, Michoacán, Guanajuato, Zacatecas y Guadalajara. Esto era necesario en el contexto de 1821, en el que debían resaltar las victorias trigarantes y las derrotas del enemigo con la finalidad de ganar adeptos, no sólo eso, ya que no en pocas ocasiones destacaron “la benevolencia” y “moderación” de los jefes trigarantes, en particular la de Agustín de Iturbide.

En este punto es pertinente preguntarnos ¿cómo se podrían mostrar “los progresos” de la causa? Lo anterior lo hicieron de distintas maneras; una de ellas, publicando los pronunciamientos, las actas de adhesión al movimiento trigarante, así como las noticias de la jura de la Independencia que se hicieron en distintas ciudades y poblaciones del virreinato, como fue el caso de Oaxaca, Perote, Tacámbaro, San Andrés Chalchicomula, Salamanca, Tehuantepec, León, Puente del Rey, Zacatecas y Guanajuato, por mencionar solo algunas poblaciones.

²⁷ El *Diario* registra que fue impreso en la Imprenta de los ciudadanos militares independientes Joaquín y Bernardo Miramón, quienes eran vecinos de la ciudad de México, en la que poseían una imprenta, misma que pusieron al servicio de la trigarancia. De los hermanos Miramón Arriguivar, conocemos que Bernardo, papá del futuro general Miguel Miramón, se había enlistado en las fuerzas virreinales en 1810; pero once años más tarde, como otros oficiales del ejército realista, se unió al Ejército Trigarante y al hacerlo se le otorgó el grado de teniente coronel efectivo. Véase Silberman Ayala, Leopoldo, *El general Miguel Miramón Tarelo*, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2005, pp. 40 y 41 (tesis de licenciatura en Historia).

Ahora bien, los editores recurrieron con frecuencia a publicar de manera íntegra los oficios y la correspondencia epistolar que intercambiaron los principales jefes trigarantes, resaltando la que Iturbide sostuvo con otros comandantes realistas, esto con la finalidad de ver de qué manera el primero buscó llegar a acuerdos con los segundos y convencerlos para incorporarse a la trigarancia. No menos importante fue que en sus páginas destacaron las adhesiones de antiguos insurgentes como Nicolás Bravo y Vicente Guerrero, así como la de distinguidos oficiales realistas, entre ellos el comandante José González Ojeda en Puebla, Anastasio Bustamante en Guanajuato, el capitán Bernardino Hernández y el general Pedro Celestino Negrete.

Como parte de su labor propagandista, los periódicos trigarantes hicieron públicas las capitulaciones del enemigo y la ocupación de distintas ciudades por las fuerzas de las tres garantías, de ahí que en su momento resaltaron la toma de Tlapa, Izúcar, León, Lagos, Tehuacán, Orizaba, Córdoba, Castillo de San Carlos en Perote, Toluca, Huajuapán y la rendición de San Juan del Río. En otras ocasiones registraron cómo el ejército trigarante hizo huir a sus enemigos de más de una población, notas que pretendían alentar a los indecisos, a los que querían sumar a sus filas. Es importante mencionar que también registraron que la ocupación de algunas ciudades y pueblos se realizó sin derramar de sangre debido a que las guarniciones que las defendían se habían pasado a la trigarancia.

Como es de imaginar, los editores no pocas veces exageraron y exaltaron las victorias del ejército trigarante; así debía ser, no podían minimizarlas por pequeñas que hubieran sido las acciones en las que salieron triunfantes. De ahí que enaltecieron otros hechos militares, como lo fue la huida del brigadier José de Cruz hacia Durango, quien se mencionó lo hizo casi sin compañía debido a que su fuerza dispersó en las inmediaciones de la ciudad de Zacatecas.

Otro aspecto que la prensa abordó con frecuencia fue la desertión que se dio entre las fuerzas del gobierno virreinal. Esto supo explotarlo en sus páginas, por lo que es común encontrar notas relativas a cómo los soldados y oficiales realistas abandonaban las poblaciones en las que se hallaban de guarnición al saber del próximo arribo del ejército enemigo y cómo después de hacerlo se presentaban para servir a la causa trigarante. Un ejemplo de esto ocurrió en Lagos, en donde varios soldados defecionaron e incorporaron a las fuerzas de Anastasio Bustamante. Situación semejante sucedió con la guarnición de Jalapa, que al desertar aclamó a Iturbide y proclamó la independencia. Un caso más lo encontramos en el *Ejército Imperial*, que en su número 7 publicó que la guarnición de Querétaro “reco-

nociendo la superioridad de las tropas independientes” se entregó a éstas a discreción.²⁸

Lo anterior permite ver cómo en todo momento los editores de los cuatro periódicos trigarantes trabajados en este artículo buscaron ganar adeptos, expandir el movimiento, mostrar el “brillante estado del Ejército de las Tres Garantías” y convencer a la población de que el “el entusiasmo era general”, que los “progresos” que hacía la independencia en todas las provincias eran “admirables”, de ahí que aseguraban que el triunfo sería para su causa.

Después de ver este panorama general, es necesario destacar algunos de los contenidos o noticias más significativas que se publicaron en cada uno de los periódicos con base en las distintas etapas de la trigarancia.

V. *EL MEJICANO INDEPENDIENTE*

En su primer número, sus editores publicaron una crónica detallada de lo que aconteció en el alojamiento de Agustín de Iturbide en Iguala los días 1 y 2 de marzo de 1821, a los que denominaron “plausibles y venturosos”.²⁹ Como parte de ésta, se hace referencia al discurso que el vallisoletano pronunció ese día, en el que expresó que las principales autoridades eclesiásticas y políticas de Nueva España, entre ellas el virrey Juan Ruiz de Apodaca, estaban enteradas y conocían el plan que se había proclamado el 24 de febrero. De ahí que José Manel de Herrera insertó una copia de las actas relativas a la Independencia, que fueron proclamadas y juradas en Iguala por el Ejército de las Tres Garantías, mencionando que el plan de independencia era el único que podía evitar males; todo ello, creemos, debido a lo conciliador que se presentaba.

De la arenga de Iturbide, *El Mejicano...* aludió que una finalidad de la reunión aludida era conocer la opinión de los oficiales, que por ello les pidió que expusieran con libertad su sentir con respecto al plan. Uno de los que tomó la palabra fue el capitán José María de la Portilla, quien dio lectura al plan y a un oficio que se envió al virrey, de lo que resultó que todos los concurrentes juraron derramar “hasta la última gota de sangre” para sostenerlo, después de lo cual lo proclamaron a la religión, a la independencia, a la unión, los pilares de la trigarancia, y por supuesto, a Iturbide. Hecho esto, Iturbide hizo saber que daría tiempo para ver la respuesta de Ruiz de Apodaca, y en caso de que ésta fuera negativa iniciaría sus “operaciones hostiles”.³⁰

²⁸ *Ejército Imperial Mejicano de las Tres Garantías*, Hacienda de Colorado, 23 de junio de 1821, en García Díaz, “La prensa...”, *op. cit.*, vol. VI, p. 559.

²⁹ *El Mejicano Independiente*, 10 de marzo de 1821, en García Díaz, “La prensa...”, *op. cit.*, vol. VI, pp. 443-454.

³⁰ *Idem*.

De la reunión del 1 de marzo, se registró que después de proclamarse el Plan de Iguala, los oficiales asistentes pretendieron “de común acuerdo” obligar a Iturbide a tomar la investidura de teniente general, a lo que éste se negó, prefiriendo en su lugar que se le titulara Primer Jefe del Ejército de las Tres Garantías.³¹

Lo que aconteció el 2 de marzo es trascendental para ver el papel de los periódicos trigarantes como medios de difusión de ideas y de propaganda. Sobre ese día, *El Mejicano Independiente* escribió de qué forma se llevó a cabo el juramento del acta que se hizo el día anterior. El editor relató cómo Iturbide, ante el capellán del ejército, con su mano izquierda puesta sobre el evangelio y la derecha sobre el puño de su espada, hizo el juramento en los siguientes términos:³²

La publicación de las actas fue importante porque, como bien apunta Rodrigo Moreno, fue el modelo de “adhesión al movimiento... lo divulgado por las actas publicadas marcó la pauta tanto para militares cuanto para civiles que pretendieran en lo sucesivo incorporarse a las tres garantías”, de ahí que, con base en el mismo autor, “no es casual, por lo tanto, la enorme semejanza que muestran las actas que en las comunidades le hicieron constar al Primer Jefe la verificación de su solemne juramento”.³³ Así, el procedimiento del acto de la jura se propagó con notable éxito, lo que a su vez permitió nuevas incorporaciones al movimiento.

Fue en su número 2 donde *El Mejicano Independiente* publicó el Plan de Iguala.³⁴ Después de describir la manera en que se realizó el juramento a éste, era preciso darlo a conocer para que tuviera mayor alcance en si el virreinato. Así también, los editores insertaron una copia del oficio que Agustín de Iturbide dirigió al virrey Ruiz de Apodaca, que acompañó el plan proclamado el 24 de febrero.

El Mejicano Independiente se dio a la tarea de reproducir oficios que Iturbide, en su carácter de Primer Jefe, dirigió desde Iguala y Teloloapan al virrey. En éstos le hacía saber de la situación que guardaban las distintas provincias, así como los adelantos militares de la trigarancia; aprovechó para informarles que el movimiento no era caótico como el de 1810, apuntando que

³¹ *Idem.*

³² *Idem.* Una vez que Iturbide juró el acta, siguieron los oficiales quienes lo hicieron ante el primer jefe del ejército trigarante y el capellán. Horas más tarde, en la plaza principal de Iguala, la tropa hizo lo mismo, acto que Iturbide presencié montado en caballo.

³³ Moreno Gutiérrez, *La trigarancia...*, *op. cit.*, p. 248.

³⁴ Dicho ejemplar no se conoce físicamente; no obstante, se tiene referencia de él gracias a una nota que apareció en el número 3 de *El Mejicano Independiente* el 24 de marzo de 1821.

olvidando el sistema que Venegas observó con Hidalgo en el año de diez, se sirva obrar con la liberalidad que exigen las luces de esta época, y en consideración a que no habla V. E. un hombre solo, y que no me hallo a la cabeza de un barullo desordenado, sino de un ejército de sistema, que obra por convencimiento, y no con otros intereses que el bien de la patria”.³⁵

Se hace evidente que con sus palabras deseaba justificar, ante el virrey y otros sectores de la población, que la trigarancia no carecía de organización como la rebelión que él había combatido años atrás.

Las cartas y los oficios publicados en este periódico muestran a un Iturbide conciliador, quien no deseaba enfrentamientos armados para evitar el derramamiento de sangre; en contraparte, descubren a un Apodaca de cerrazón al rechazar la actitud mediadora del primero, a quien incluso condenó, como se aprecia en el siguiente extracto: “La guerra se lleva adelante, las hostilidades se han declarado de hecho, el Jefe primero de la Independencia es tratado en los papeles públicos como el bandido más criminal y se procura de todos modos excitar a los pueblos y en las tropas el espíritu de ruina y devastación”.³⁶ De estas palabras percibimos cómo la prensa del gobierno jugó también su guerra propagandista contra “los traidores al rey”, en este caso el “pérfido” Iturbide, al que calificaron como el “bandido más criminal”, debido a que procuraba excitar en los pueblos y la tropa el espíritu de ruina y devastación, reparos semejantes a los que años atrás habían recurrido para referirse a Miguel Hidalgo.

El Mejicano destacó las adhesiones de antiguos insurgentes, así como el reconocimiento que hicieron de Iturbide como primer Jefe del movimiento; tal fue el caso de Vicente Guerrero y Nicolás Bravo, de los que insertó las comunicaciones que habían sostenido con don Agustín. Una de éstas fue la carta que el 9 de marzo el primero remitió al vallisoletano, en la que le mencionó “Todo entiendo está a nuestro favor, y creo como seguro nuestro triunfo. La divina providencia protege la justicia, y el valiente ejército de las Tres Garantías unido a la buena intención, asegurará para siempre el augusto destino de la América”.³⁷ En la misma le hizo saber que en breve se presentaría frente a él para tener el honor de servir como “subordinado militar” en el ejército. Estas adhesiones Iturbide supo aprovecharlas para resaltar públicamente el respaldo de connotados jefes, como se lo hizo saber al virrey: “Note V. E., que el Sr. Vicente Guerrero que se hallaba con el ca-

³⁵ *El Mejicano Independiente*, 24 de marzo de 1821, en García Díaz, “La prensa...”, *op. cit.*, vol. VI, pp. 455-469.

³⁶ *El Mejicano Independiente*, 28 de abril de 1821, en *ibidem*, vol. VI, p. 510.

³⁷ *El Mejicano Independiente*, 24 de marzo de 1821, en *ibidem*, vol. VI, pp. 468 y 469.

rácter de Teniente General, y los jefes y comandantes de todas las partidas se han subordinado a mi. ¿Puede haber una prueba más segura del voto general?”³⁸

No menos importante fue que en sus páginas también dio a conocer la incorporación de oficiales del ejército realista; una de la que más destacó fue la de Anastasio Bustamante coronel del Regimiento de Dragones de San Luis Potosí, quien se adhirió al Plan de Iguala y proclamó la independencia en la provincia de Guanajuato a finales de marzo. No sólo eso, también notificó qué poblaciones habían proclamado la independencia, como Jamiltepec, Oaxaca, Jonacatepec, Izúcar, Tehuantepec, Pátzcuaro, Tacámbaro, Apatzingán, la villa de Jalapa, Perote, entre otras. Esto es significativo, pues deseaba dejar de patente que la trigarancia marchaba triunfante y era reconocida en diferentes provincias.

VI. EL EJÉRCITO IMPERIAL MEJICANO DE LAS TRES GARANTÍAS

Este tercer periódico trigarante continuó con la tarea de propaganda y difusión del *Mejicano Independiente*, que dejó de publicarse en el mes de junio. Dentro de sus páginas, los editores dieron prioridad en divulgar los triunfos militares de la trigarancia y cómo el enemigo se retiraba “precipitadamente” de las poblaciones al saber de la cercanía de las fuerzas independientes. Lo anterior corresponde a que *El Ejército Imperial* se imprimió en un contexto en el que se verificaron considerables adhesiones a la trigarancia y juras a la independencia, es decir, durante los meses que la campaña militar avanzaba triunfante.

Un ejemplo de lo anterior lo encontramos en su primer número fechado el 4 junio, cuando publicó la noticia de la derrota que en Orizaba sufrió el coronel realista Francisco Hevia en su intento por asirse de ella. Este fracaso militar debía resaltarse, pues la tropa comandada por dicho jefe era, en palabras del *Ejército Imperial*, “ciertamente la flor de las tropas del Conde del Venadito”, es decir, del virrey, de ahí entonces que la victoria fue simbólica pues se había derrotado a una de las divisiones más prestigiosas del ejército virreinal.³⁹

³⁸ *El Mejicano Independiente*, 31 de marzo de 1821, en *ibidem*, vol. VI, pp. 479 y 480.

³⁹ *Ejército Imperial Mejicano de las Tres Garantías*, 4 de junio de 1821, en García Díaz, “La prensa...”, *op. cit.*, vol. VI, pp. 553-556. Dentro de las victorias que resaltaron encontramos la de Antonio de León en Huajuapán, la rendición de las tropas de San Luis Potosí y la capitulación de la plaza de San Juan de Río ante Anastasio Bustamante y Luis Quintanar. De

Como lo había hecho su antecesor, el *Ejército Imperial* publicó las juras a la independencia que se realizaron en las ciudades más importantes del virreinato, como Guadalajara, San Luis Potosí, Saltillo, la villa de Tepic, Sayula, Colima, Zacatecas y Aguascalientes. En relación con esta última, Pedro Celestino Negrete comunicó a Iturbide: “Ya no hay en este rumbo pueblo ni rancho donde no se haya proclamado la sana libertad y justa independencia con arreglo al plan de V. S. y lo pongo en su conocimiento para su satisfacción y providencias ulteriores”.⁴⁰

Ahora bien, para constatar las divisiones que existían al interior del gobierno español, el 14 julio reprodujo la renuncia que, presionado, Juan Ruiz de Apodaca había hecho del cargo de virrey. El llamado golpe del mariscal Francisco Novella y la destitución de Apodaca fue una coyuntura que los trigarantes no podían dejar pasar para evidenciar públicamente cómo el gobierno se quebrantaba, así como el que dimanó de aquel movimiento era ilegítimo.⁴¹ Días más tarde, el 13 de julio, apuntó: “Luego feneció el gobierno que aspiraba al título de legítimo en concurrencia del independiente que ha proclamado la Nación y que sostiene con sus armas vencedoras”.⁴²

El *Ejército Imperial* no dio continuidad a la contienda referida debido a que dejó de publicarse, mas aquélla fue retomada un mes más adelante por su sucesor: el *Busca Pies*.

VII. BUSCA PIES A LOS ESPAÑOLES Y AMERICANOS

En el primero y único número que se conoce de este periódico, sus editores, en el contexto del golpe a Ruiz de Apodaca, señalaron que Novella era “un virrey de farsa”, pues a su parecer carecía de legitimidad, y de ahí entonces

trascendencia fue la noticia que en el mes de julio publicó relativa a la huida de Guadalajara de José de la Cruz hacia Durango.

⁴⁰ *Ejército Imperial Mejicano de las Tres Garantías*, 10 de julio de 1821, en *ibidem*, p. 565. En sus páginas, este periódico dio a conocer que el puerto de San Blas, en el océano Pacífico, así como los de Nautla y Boquilla de Piedra en el Golfo de México, habían dado la voz de independencia. Su adhesión fue significativa, pues los editores del *Ejército* consideraban que esto facilitarían las comunicaciones con Estados Unidos.

⁴¹ Sobre este golpe y las repercusiones que tuvo para el gobierno virreinal, véase Moreno Gutiérrez, *La trigarancia...*, *op. cit.*, pp. 213-220; Timothy, Anna, *La caída del gobierno español en la ciudad de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, pp. 236 y 237, y Orozco Piñón, Eduardo, *La espada y la pluma. La campaña del ejército trigarante en el centro de la Nueva España, 1821*, México, 2021, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, tesis de licenciatura en Historia.

⁴² *Ejército Imperial Mejicano de las Tres Garantías*, 13 de julio de 1821, en García Díaz, “La prensa...”, *op. cit.*, vol. VI, p. 567.

también de autoridad.⁴³ Así, cuestionando el proceder del mariscal de campo en los sucesos del mes de julio, *El Busca Pies* se preguntó:

¿de qué origen le vino el virreinato? No del conde del Venadito; porque éste no lo podía pasar a otro, pues el art. 171 de la Constitución Española dice: “que al Rey toca proveer los empleos civiles y militares”; y el art. 172 “no puede el Rey enagenar, ceder, renunciar o en cualquiera manera traspasar a otro la autoridad Real, ni alguna de sus prerrogativas. Luego el sr. Apodaca no pudo nombrarse sucesor, aun cuando lo hubiera hecho voluntariamente, mucho menos cuando la hizo por la fuerza [...] Luego el sr. Novella no es legítimo sucesor del conde del Venadito, luego no es legítimo virrey [...] Es por lo mismo innegable que el sr. Novella y los que lo colocaron y aprueban su gobierno, son unos viles usurpadores de la autoridad legítima; por consiguiente, son verdaderos tiranos y déspotas. Luego cuento dispone el Gobierno ilegítimo de México es injusto e ingenuo, como dimanado de una falsa autoridad, de una potestad usurpadora. Luego la guerra que hace a los independientes el cómico virey de México, es injusta, sobre impolítica e imprudente.”⁴⁴

VIII. *EL DIARIO POLÍTICO MILITAR MEXICANO*

Correspondió a este periódico informar los hechos políticos y armados que se verificaron en el último mes de la guerra, dentro de la etapa de la trigarancia, que Rodrigo Moreno define como “El derrumbe del régimen virreinal: julio a septiembre”,⁴⁵ es decir, en los momentos en que el ejército trigarante se hallaba en las inmediaciones de la ciudad de México. De lo anterior, que las noticias contenidas en sus páginas aludan con frecuencia a lo que ocurría en dicho espacio geográfico.

De los aspectos descollantes que este diario publicó sobresalen los tratados que en la villa de Córdoba firmaron Agustín de Iturbide y Juan O’Donojú el 24 de agosto de 1821. Debido a su extensión, y para reproducirlos íntegros, dedicó los números 3, 4 y 5. Su publicación tuvo dos objetivos: el primero, que los habitantes del territorio, en particular de la ciudad de México, conocieran el contenido de dicho documento por el que el jefe político y superior de la Nueva de la Nueva España reconocía su independencia, esto, debido a que las autoridades españolas no lo hicieron público. El segundo, era hacer ver a los españoles que continuaban sobre las armas,

⁴³ *Busca Pies a los Españoles y Americanos*, núm. 1, s/l, s/f., en *ibidem*, pp. 573-576.

⁴⁴ *Idem*.

⁴⁵ Moreno Gutiérrez, *La trigarancia...*, *op. cit.*, p. 171.

así como a los vecinos de la ciudad de México, que la causa que defendían no tenía sentido; así lo demuestra la proclama que insertó en el número 5, en la que apuntó:

Si ya el plenipotenciario de la España antigua conviene en los artículos de los tratados preinscritos con la Nación del Imperio Mejicano ¿Por qué una facción de cuatro avaros ambiciosos se han de oponer a la felicidad de su patria y de la nuestra, sancionada por el sr. O'Donojú, a quien ellos han protestado públicamente que no se han de oponer.?.⁴⁶

Los editores del *Diario* no dejaron de insistir en el punto antes indicado; tres días más tarde, desde San Bartolomé Naucalpan, hicieron la siguiente reflexión:

Gran México: Si aun tienes la desgracia lamentable de abrigar en tu seno algunos Españoles y Americanos tan obcecados que a pesar de lo luminoso de nuestra causa, no perciban todavía la nobleza, dignidad, justicia, e importancia de ella, diles que dejando toda preocupación, abran los ojos [...] La plaza de México va quedando desierta. Tanto de los militares, como del paisanaje, es continúa la emigración de ella, y paso al Ejército de las Garantías, y a los Pueblos y haciendas del territorio independiente.⁴⁷

Después de publicar los Tratados, el *Diario* dedicó los números 6 y 7 para reproducir, como lo había hecho *El Mejicano Independiente*, seis meses atrás, el Plan de Iguala. Sus editores consideraron que era necesario, debido a que las autoridades de la ciudad de México habían recogido la mayor parte de los ejemplares que de éste circularon, motivo por el cual las copias en la capital fueron escasas. Esto permite ver la empecinada vigilancia y censura que se impuso a todo impreso del ejército trigarante. Era entonces necesario que se conociera de nuevo, para que la población lo confrontara con los tratados del mes de agosto, mencionando “Por lo que, y para que los críticos malvados no aventuren sus dañinas ideas, diciendo que el Sr. Primer Jefe del Ejército Imperial no ha cumplido lo que juró en Iguala”.⁴⁸

Como parte de la propaganda, y para hacer saber el próximo fin de la guerra, el *Diario* informó que en los primeros días de septiembre se presentaron en el campo trigarante en el valle de México el brigadier Melchor Álvarez, el comandante de fragata Eugenio Cortés y el conde de Regla. Si

⁴⁶ *Diario Político Militar Mejicano*, 5 de septiembre de 1821, en García Díaz, “La prensa...”, *op. cit.*, vol. VI, pp. 595-598.

⁴⁷ *Ibidem*, 8 sep. 1821, en *ibidem*, pp. 607-610.

⁴⁸ *Ibidem*, 6 de septiembre de 1821, en *ibidem*, p. 599.

bien indicó que no lo hicieron para incorporarse como militares al ejército, sí que su presencia era una muestra no sólo del apoyo a la trigarancia, sino del desprestigio de las autoridades, a las que abandonaron “cansados de sufrir a aquel gobierno ilegítimo y déspota”.⁴⁹

Fue en *El Diario Político* donde se reprodujo el armisticio que el 7 de septiembre celebraron los representantes de Agustín de Iturbide y de Francisco Novella en la hacienda Morales para terminar los infortunios de la conflagración, lo que se refrendó el día 13 de ese mes con la entrevista que sostuvieron Novella y O’Donojú en la hacienda de Petera. Estos documentos que se insertaron en los números de los días 9 y 14 iban encaminados para alentar a la población y ganarla para su causa, pues sendos escritos auguraban el próximo triunfo de la trigarancia. Después de publicar los acuerdos referidos, dedicó algunos números para hacer saber las posiciones y las líneas que conservaría el ejército trigarante en el valle de México, al tiempo que anunció la próxima entrada de éste a la ciudad, invitando a sus habitantes a adornar la capital para recibirlo.

En el número 26, correspondiente al 19 septiembre, los hermanos Miramón insertaron un manifiesto de Iturbide rubricado en Tacubaya, sede del cuartel general del ejército, en el que participaba al vecindario de la ciudad que pronto entraría a ésta. El vallisoletano aprovechó para resaltar los méritos de los jefes y oficiales del ejército que lo acompañarían, de quienes señaló, sus “beneméritos, prudentes, generosos”, los sacrificios que habían hecho en la campaña iniciada en el mes de marzo;⁵⁰ por esta razón, invitó a sus pobladores a recibirlos con júbilo. El manifiesto fue claro al señalar que la ocupación se realizaría en orden, y no por asalto; con ello deseaba calmar los ánimos y la desconfianza que existía entre la población.

El último número de *El Diario*, fechado el 28 de septiembre, fue el colofón de la propaganda que el ejército trigarante había iniciado el 23 de marzo de 1821 con la publicación del *Mejicano Independiente*. Este número, impreso en la imprenta de Celestino de la Torre, describió la manera en que se adornó la ciudad para acoger a los trigarantes, el ambiente que en ésta imperó, el orden en que marcharon los jefes del triunfante ejército de las tres garantías, cómo fue recibido por los habitantes de la ciudad de México y las ceremonias que se realizaron para conmemorar este acto.⁵¹

⁴⁹ *Diario Político Militar Mejicano*, 8 de septiembre de 1821 en *ibidem*, pp. 611-613. Días más tarde, los tres personajes se integraron al ejército trigarante como jefes del Estado mayor general del ejército y como ayudantes de campo de Iturbide.

⁵⁰ *Diario Político Militar Mejicano*, 19 de septiembre de 1821 en *ibidem*, pp. 659-662.

⁵¹ *Diario Político Militar Mejicano*, 28 de septiembre de 1821 en *ibidem*, pp. 667-670.

IX. CONCLUSIONES

De la prensa trigarante y la campaña propagandista que inició en el mes de marzo de 1821 cumplió con la tarea que le fue encomendada: difundir los objetivos y los postulados políticos del movimiento, hacer públicas y exaltar las victorias militares del ejército de las tres garantías en el campo de batalla, reforzar la moral de la tropa, desalentar a los partidarios del gobierno virreinal y moldear entre los habitantes de los distintos sectores de Nueva España la percepción del movimiento y la guerra, así como de sus principales dirigentes, en particular la figura de Agustín de Iturbide.

Las tareas antes referidas no fueron sencillas, ya que tanto los editores, operarios de las imprentas y los propios militares se sobrepusieron a las adversidades que se presentaron durante la campaña: desde la movilidad constante, las distancias que tuvieron que recorrer con el ejército, la falta de insumos, las dificultades técnicas para la impresión por lo itinerante en que se vieron; es decir, a todas las penalidades de la guerra. De lo anterior que en su mayoría los periódicos trigarantes se imprimieron a la par de las marchas, o bien en el frente de las operaciones, por lo que pueden considerarse como periódicos de trinchera. Una labor destacada tuvieron sus editores, quienes, como se vio en el artículo, tenían experiencia en la labor política y periodística, elementos que les ayudaron a llevar adelante la guerra propagandística en contra del gobierno español.

En los periódicos trigarantes analizados en este texto se distingue un interés de los editores y del primer Jefe del Ejército por difundir los documentos más importantes que se gestaron entre los meses de febrero a septiembre de 1821, entre ellos el Plan de Iguala y los Tratados de Córdoba, así como las adhesiones que al primero se dieron en el territorio. En otros casos, se vio cómo la prensa ayudó a establecer paradigmas de cómo se debía proceder en algunos actos; tal fue el caso de la jura al Plan de Iguala. No menos significativo es que supo aprovechar las coyunturas y explotarlas en su favor; un ejemplo de ello fueron los números que dedicaron a tratar lo relativo al golpe en contra del virrey Juan Ruiz de Apocada y al gobierno que dimanó de éste, al que llamaron “ilegítimo”.

Sin duda, lo contenido en los cuatro periódicos trigarantes tuvo alcance en distintas provincias de Nueva España; gracias a las notas que en ellos se publicaron, los habitantes del territorio no sólo sabían del avance militar del Ejército de las tres Garantías, sino también de lo que acontecía en otros puntos del vasto virreinato, tal como las juras a la independencia, de las adhesiones al plan, las derrotas del enemigo, notas que estuvieron encami-

nadas para hacer ver triunfante al movimiento y hacerles creer que en breve se conseguiría la independencia siempre y cuando dieran su respaldo a Iturbide y a los demás jefes trigarantes. El remate de este “convencimiento” quedó de manifiesto en el *Diario Político Militar Mexicano*, en cuyas páginas es evidente la victoria del movimiento iniciado en Iguala, por lo que invitó a los habitantes de la ciudad de México a recibir a los jefes y soldados, como se merecían, es decir, como héroes, a lo que el vecindario respondió de manera favorable, acto con lo que quedó de manifiesto el papel de la prensa como órgano de difusión y de moldeadora de la percepción de los acontecimientos políticos y militares en el contexto de los últimos días de la guerra.

X. BIBLIOGRAFÍA

- ALAMÁN, Lucas, *Historia de Méjico desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, México, Jus, 1969, t. V.
- ANNA, Timothy, *La caída del gobierno español en la ciudad de México*, trad. de Carlos Valdés, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.
- COSTELOE, Michael P., *La primera república federal de México (182-1835). Un estudio de los partidos políticos en el México independiente*, traducción de Manuel Fernández Gasalla, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- Despertador Americano*, pról. de Alfredo Ávila, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones, 2010.
- GARONE GRAVIER, Marina, *Historia de la imprenta y la tipografía colonial en Puebla de los Ángeles, 1642-1821*, tercera parte, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Biblioteca Nacional, Hemeroteca Nacional, 2018.
- GANTÚS, Fausta y SALMERÓN, Alicia (coords.), *Prensa y elecciones: formas de hacer política en México en el siglo XIX*, México, Instituto Mora-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-Instituto Federal Electoral, 2014.
- GARCÍA DÍAZ, Tarsicio, “La prensa insurgente”, en CALVILLO ALONSO, Manuel (coord.), *La República Federal Mexicana, gestación y nacimiento*, México, Departamento del Distrito Federal, 1974, vols. V-VI.
- GARCÍA DÍAZ, Tarsicio, “La trilogía periodística de la Suprema Junta Gubernativa de América”, *Independencia de Hispanoamérica*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, 2011.
- HAWORTH, Daniel S., “Desde los baluartes conservadores: la ciudad de México y la Guerra de Reforma (1857-1860)”, *Relaciones. Estudios de Historia*

- y *Sociedad*, Zamora, El Colegio de Michoacán, vol. XXI, núm. 84, otoño, 2000.
- MORENO GUTIÉRREZ, Rodrigo, *La trigarancia: fuerzas armadas en la consumación de la Independencia: Nueva España, 1820-1821*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas-Fideicomiso Felipe Teixtor, 2016.
- OROZCO PIÑÓN, Eduardo, *La espada y la pluma. La campaña del ejército trigarante en el centro de la Nueva España, 1821*, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2021, tesis de licenciatura en Historia (tesis cortesía del autor)
- PALACIO MONTIEL, Celia del, “Francisco Severo Maldonado. Del *Despertador Americano* al contrato de asociación de los Estados Unidos del Anáhuac”, en GUZMÁN PÉREZ, Moisés (ed.), *Publicistas, prensa y publicidad en la independencia de Hispanoamérica*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, 2011.
- PALACIO MONTIEL, Celia del, *La disputa por las conciencias. Los inicios de la prensa en Guadalajara 1809-1835*, México, Universidad de Guadalajara, Coordinación Editorial, 2001.
- PALAZÓN MAYORAL, María Rosa, “Cómo liberar al hermoso siervo. Periódicos y folletos de Fernández de Lizardi”, en GUZMÁN PÉREZ, Moisés (ed.), *Publicistas, prensa y publicidad en la independencia de Hispanoamérica*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, 2011.
- PÉREZ ESPINO, Efraín, “La prensa y su papel en la Guerra de Independencia de México”, en AVILÉS SOLIS, Carmen *et al.* (coords.), *Periodismo en México. Recuentos e interpretaciones*, pról. de Raúl Trejo Delarbre, México, Porrúa, 2011.
- PÉREZ RODRÍGUEZ, Gustavo, *Xavier Mina, el insurgente español Guerrillero por la libertad de España y México*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas-Secretaría de Desarrollo Institucional, 2018.
- ROBINSON, William Davis, *Memorias de la revolución mexicana. Incluyen un relato de la expedición del general Xavier Mina*, estudio introductorio, edición, traducción y notas de Virginia Guedea, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas-Fideicomiso Teixidor, 2003.
- RODRÍGUEZ BACA, Emmanuel, “Juan B. Lagarde y la policía secreta de la ciudad de México, 1858-1860”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, núm. 57, enero-junio 2019.

- RUIZ CASTAÑEDA, María del Carmen, “La prensa en la época de la Reforma”, en RUIZ CASTAÑEDA, María del Carmen *et al.*, *El periodismo en México: 450 años de historia*, México, Tradición, 1974.
- SILBERMAN AYALA, Leopoldo, *El general Miguel Miramón Tarelo*, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2005 (tesis de Licenciatura en Historia)
- SOBERANES FERNÁNDEZ, José Luis, *Una historia constitucional de México*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2019.
- SOBERANES FERNÁNDEZ, José Luis e IBARRA GONZÁLEZ, Ana Carolina (coords.), *El Bicentenario de la Consumación de la Independencia y la conformación del primer constituyente mexicano*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2021.
- VILLEGAS REVUELTAS, Silvestre, *Ignacio Comonfort*, México, Planeta DeAgostoni, 2003.